

# La Lectura Popular



## SUPERSTICION



«—La sota el caballo el tres  
«¡Qué destino tan fatal!  
«Va á sucederme algun mal  
Dentro del presente mes.»

Esta señora que ves  
Discurriendo de tal guisa  
No cree en Dios, nunca va á misa  
Pero cree en cartomanceras  
En gitanas agoreras  
Y en lechuzas profetisas.

## EL REINADO DE LAS TINIEBLAS

Hace algunos meses un gobernador de Barcelona tuvo la feliz ocurrencia de dar una batida á los embaucadores que ejercian de profetas en la capital del principado catalan y ¡pasmense ustedes! resultaron nada menos que ochenta. ¡Ochenta profetas! ¡Ochenta magos! ¡Ochenta brujos que adivinaban el porvenir, daban oráculos, y enseñaban al pueblo más listo de España el camino de la fortuna, de la salud y de la sabiduría. Si no lo viéramos no lo creeríamos.

Barcelona entregada á la superstición hasta el extremo de alimentar en su seno ochenta nidos de lechuzas, es un fenómeno que merece estudiarse.

Pero ¿de dónde procede este fenómeno?

De la incredulidad religiosa fomentada por la llamada libertad de conciencia y de pensamiento.

Claro es que no hacemos á Barcelona en general la injuria de considerarla incrédula; y que nos referimos solo á esa Barcelona del can-can y de *El Diluvio* que hace tiempo volvió las espaldas á la fé

católica para *ilustrarse* mejor.

—¿Pero cómo es posible que la incredulidad embrutezca á los hombres de manera que mientras les hace cerrar los ojos á las verdades de Dios, les haga abrir la boca á las castañas del diablo?

—Pues hay verá usted. Cada uno es castigado por donde peca.

Está demostrado de un modo indudable en todas las páginas de la historia, que cuantas veces el hombre abandona la fé, cae en la superstición; y que á medida que vuelve la espalda á las enseñanzas divinas, se enreda en las zarzas infernales, y deja en ellas la carne, la lana, la vida y la salvación.

Esto es lo que nos proponemos confirmar en el presente número de LA LECTURA POPULAR con la reseña de unos hechos que han ocurrido en Sans, y que vamos á publicar para escarmiento de tontós.

Pero antes pondremos un prólogo.

### El hilo del ovillo

Hagamos historia, como dicen ahora.

No bien la revolución de Septiembre abrió las puertas á los pocos diablos que quedaban en el infierno para que se establecieran cómodamente entre nosotros, estendiéndose por España, no solo la masonería con sus triángulos y mandiles, sino el espiritismo con sus mesas parlantes, el hipnotismo con sus sugerencias diabólicas y cuantas supersticiones ha inventado el genio de las tinieblas, para apartar á los hombres de la luz.

Estos trampantojos son todos muy antiguos pero vivian á la sombra y necesitaban el amparo de la libertad libertad para salir á la luz del día.

Y salieron. Buena prueba es de ello el sin número de nidos espiritistas que se abrieron por todas partes; algunos de ellos con su araña en el fondo dispuesta á cazar la mosca que cayera en la red y chuparle el jugo.

Sin contar los centros de Barcelona y otros pueblos y refiriéndonos solo á algunos de su provincia podemos citar los siguientes.

En Sans uno, calle de S. Jnan núm. 6.

En Badalona otro casa de D. José Giró.

En Masnou otro bajo la presidencia de

D. Lorenzo Pujol.

En Breda, otro bajo la presidencia de D. Salvador Balaguer.

En Sabadell otro bajo la presidencia de D. Antonio Colomer.

Y en Mataró otro presidido por una persona cuyo nombre no hemos podido averiguar.

Pues bien, uno de estos, el de Sans fué tanto lo que prosperó, que el año 1883 construyó un templo en el que D. Nicasio Maria Uncite y D.ª Dolores Fisas profetas de oficio y directores del cotarro enseñaban á los republicanísimos y des preocupados sansenses, el secreto de entrar en el cielo.

En ese templo bautizado con el nombre de templo evangelista espiritista ambos apóstoles macho y hembra, daban sesiones espirituales, exhibian el «Arca de la alianza» se metian dentro de ella con un lebrillo lleno de agua y practicaban otras varias ceremonias que traian embobada á la gente y sumida en el mas respetuoso silencio. Allí nadie se movia; los profetas se decian inspirados y cuanto hablaban era artículo de fé.

Este embaucamiento unido á las sugerencias del hipnotismo y á la influencia mágica de símbolos cabalísticos, candelabros misteriosos, libros proféticos y hasta una higuera titulada *El viejo mundo* que tenia no sé que virtud, traia entusiasmados á los fieles y dispuestos á los mayores sacrificios. Los que se burlaban de misas y sermones y no hubieran dado una peseta á un sacerdote católico aflojaban allí la mosca hasta arruinarse.

Segun los cálculos comunicados al gobernador de Barcelona asciende á unos doce millones de reales lo que el *Panamá* de Sans ha producido en pocos años. Solo el templo costó más de seis mil duros.

Pero ¿qué era esto tratándose de unos profetas relacionados directamente con los espíritus y poseedores de los más estupendos secretos?

Uno de ellos, el Santon de Villagrasa, recibió del cielo el encargo de dotar de aguas del Jordan á la provincia de Lerida, por un pozo que debia abrirse al efecto. Este pozo cuyas aguas estaban llamadas á curar todas las enfermedades del cuerpo y del alma se convirtió en una mina cuyo

flon estaba en el bolsillo de los creyentes.

¡A tanto llega la estupidez con que Dios castiga la superstición.

Sería nunca acabar referir los engaños de que han sido víctimas los que cayeron en las redes de este y otros profetas.

Pero ya que no sea posible decirlos todos insertaremos algunas de las declaraciones dadas por las tales víctimas una de ellas cuñada del profeta Capdevila.

Estos profetas no respetan ni su sangre.

Dice así el corresponsal de *La Publicidad*, cuyos son los datos que extractamos

### La familia Capdevila

Solicitados para celebrar una conferencia con una de las víctimas de los enbaucadores de Sans, nos personamos el domingo último en el domicilio de D.<sup>a</sup> Raimunda Bernat, calle de Maldonado, núm. 17, piso 1.º, segunda puerta, de la villa de Gracia y allí encontramos á la desolada viuda de D. Jaime Capdevila y Perelló, hermano del hoy profeta del templo espiritista de Sans.

La relación curiosísima é interesante de esta dignísima señora deben estudiarla y tenerla en cuenta las autoridades de esta provincia tanto gubernativas como judiciales porque ella sola arroja la luz suficiente para determinar la adopción de medidas radicales contra esos centros espiritistas en los cuales, se ejerce una cruel tiranía sobre la voluntad de gentes sencillas, se las sugestionan, se les hipnotiza, y se les domina, hasta arruinarles. Es un caso de moral pública, la perturbación que introducen esos centros infames del curanderismo espiritista. Ellos arruinan la familia, el dundo, el prójimo á quien olfatean dinero. Empiezan por robar la voluntad del individuo, hacen que del su gestionado huya la alegría de su ánimo posesionándole en cambio de eternas melancolías de fatídicos y abrumadores pensamientos. El pesar hondo, las nostalgias, la hipocondria acostumbran acompañar la existencia de estos infelices sugestionados á quienes se priva del tratamiento racional de sus enfermedades y solamente se llama al médico para certificar su defunción. El trágico y triste fin del esposo de D.<sup>a</sup> Raimunda Bernat, hermano del hoy profeta espiritista del templo de la calle de San Juan de esta población viene á corroborar nuestras afirmaciones. Lean esa triste historia, esé repugnante negocio los que tienen el deber de librar á la sociedad de ese enemigo estúpido del curanderismo espiritista y sirva de aviso á los cándidos que pueden estar en camino de arruinarse sin pensarlo.

Es la viuda de D. Jaime Capdevila, natural de Rebéca (Lérida), frisa en los 45 años y sus cabellos rubios, en otro tiempo, sufren los rigores de una vejez prematura. Su noble alma ha pasado por pruebas indecisibles y en su rostro se observan las huellas de sus pesares. Tiene esmerada educación, es ejemplo de abnegación y maternidad y contestó á nuestro interrogatorio del siguiente modo:

—¿Cuánto tiempo vivió V. en matrimonio con don Jaime Capdevila?

—Quince años poco más ó menos, teniendo de él á más de mis hijos difuntos los cuatro varones supervivientes, el mayor de veinte años.

—¿Tenía bienes de fortuna su esposo?

—Era el mejor *hereu* de muchas leguas á la redonda de Vilagrassa. Las fincas que poseía al contraer matrimonio estaban valoradas en más de 180.000 duros.

—¿Vivían Vds. felices?

—Los primeros años de matrimonio sí señor. Nadie en la tierra había más feliz que nosotros. Después fuimos muy desgraciados.

—¿Qué rendimiento producían sus propiedades?

—Teniendo mediana cosecha, ascendían á tres mil las cuarteras de trigo que recolectábamos, á más de 300 los pies de aceite y á más de mil las cántaras de vino, eso sin contar otros cereales, legumbres y ganado de todas clases. Pueden, pues calcularse en más de doce mil duros anuales. Mire usted si con esas riquezas podíamos nosotros pasarlo bien y si mis hijos podían todos tener una posición desahogada y una carrera lucida. ¡Señor, es muy triste lo que se ha hecho con nosotros! Hay para volverse loco!

—¿Cuando conoció que su esposo no obraba conforme á sus intereses en la administración de sus fincas?

—Después de una entrevista que tuvieron con él, el profeta espiritista de Sans, Sr. Nicasio, el hermano de mi esposo, hoy presidente del templo de Sans y dos hermanas del mismo llamadas, Rosa, difunta ya, y Eulalia viviente.

—¿Y qué hicieron con su esposo?

—Pues muy sencillo. Lo encerraron en una habitación y con él se quedaron el Sr. Nicasio, su hermano Manuel Capdevila y las dos hermanas ya mencionadas y en una sesión de ipnotismo le sugestionaron la idea de vender todo cuanto tenía en cumplimiento de una profecía evangélica. Desde aquel día infausto mi esposo fué otro, cambió por completo el curso de su voluntad y empezó á vender, á cualquier precio, las fincas que poseíamos. La hacienda llamada de Prexana la vendió en pequeñas porciones por 40.000 duros, y la de Vilasagra en 60.000 mil á espaldas mías, sin consultarme absolutamente sus resoluciones.

—¿Y no le avisó V. á su esposo del estado en que se hallaba y de la ruina que le perseguía?

—¡Ah señor! Agoté todos los recursos que puede adoptar una mujer. Apelé á mis deberes de esposa, le recordé el amor de nuestros mejores días, el infortunio que perseguía á mis hijos, me esforcé en súplicas fervorosas, en razonados consejos, lloré mucho para disuadirle de la fatal idea que le dominaba.... todo en vano. Contestaba á mi llanto, á mis súplicas, á mis razones, que él había hecho una promesa y tenía que cumplirla, que no tuviera la menor duda de que, si él faltase, quedaba su hermano, que no

abandonaría nunca á su familia, y así terminábamos nuestras ya tristes pláticas.

—¿Qué hizo su esposo de V. del dinero de las fincas?

—Pude traslucir que gran parte del dinero fué á parar á Sans, al templo regido por e Sr. Nicasio. Gastóse buena parte en banquetes y comilonas, llegando á veces á más de cuarenta los convidados espiritistas que se sentaban á nuestra mesa.

—¿Se presentó V. en vida de su marido, al señor Nicasio de Sans, al profeta del templo, á explicarle la situación de su marido?

—Dos veces me presenté en Sans al Sr. Nicasio, á rogarle que evitara la ruina de mi familia. La primera vez me dijo que no tuviera cuidado, que nada me faltaría ni para mí ni para mis hijos, de modo que conocí que el Sr. Nicasio estaba convencido de los efectos de su obra destructora, de la ruina de la familia; y la segunda vez que fui ya no quiso saber nada de nuestra ruina manifestándome que él sólo se cuidaba en esta vida de lo espiritual de la salvación de las almas.

—¿De que afección murió su marido?

—De una enfermedad de estómago, originada por una tristeza profunda y exacerbada por el desencanto, la desolación y pobreza en que había quedado, durante los cuatro últimos años de su vida.

—¿Hubo momentos en que su esposo quiso atentar contra su existencia?

—Dos años antes de morir intentó suicidarse, pero mi solicitud le hizo desistir de su propósito.

—¿Qué médico cuidaba de la enfermedad de su marido?

—Ninguno, pues obedeciendo al procedimiento espiritista que veda á los adictos usar la ciencia médica, jamás permitió que facultativo alguno cuidara de su dolencia. Solo dos veces le visitó el médico de Cervera Sr. Locaya, y una de ellas, fué solo para certificar su muerte.

—¿Recibió usted algun donativo del hermano de su marido, que fundó el templo de Vila grasa y es hoy el santón de los espiritistas de Sans?

—Recibí durante tres años 20 duros mensuales, después esta cantidad, bajó á 15 duros y después, nada: y no para aquí la cosa sino que concluyó por arrojarnos de nuestra casa de Vilagrassa que hoy administra él.

—¿Sus hijos de usted fueron cristianamente bautizados?

—Los tres primeros lo fueron á raíz de su nacimiento, y el menor lo fué á la edad de siete años, después de la muerte de mi esposo, porque en vida de este no permitieron cristianizar á mi último hijo los de la secta espiritista.

### Otras víctimas

Esta vez no fueron las víctimas del opulento labrador de Vilagrassa las sacrificadas en provecho del santón espiritista de Sans, sino que fueron los pobres hijos y esposa de un malogrado marino llamado D. Lorenzo Abril capitán de la corbeta «Hernán Cor-

tes», de la matrícula de Barcelona hombre de fama por su pericia náutica, á quien honreian toda clase de esperanzas, pues era relativamente feliz, y estaba en camino de ser un capitalista.

Pero como vamos á ver se metió el espiritismo en medio.

Casó el capitán D. Lorenzo Abril con doña Teresa Guardiola y en una de tantas ausencias, su esposa tuvo ocasion de conocer á un espiritista que procuró embaucarla. La esposa del capitán Abril muger sencilla cayó en la red y desde el punto y hora que se entregó á las prácticas de la secta, la manía de repartir todo lo que tenía fué la única voluntad que en ella dominó.

Nicasio Maria Unciti, el difunto santón del templo de Sans, supo aprovechar las circunstancias de carácter de la hoy viuda del capitán Abril, y no paró hasta que su esposo entró á formar parte de la nueva casa espiritual.

El capitán Abril, por estas influencias, dejó de ser el capitán de la corbeta «Dolores» cuyos consignatarios eran los señores Garriga y Baldiris, y pasó al servicio del profeta Nicasio.

Los espiritistas de Sans, tienen una ayudanta llamada Filomena, apodada la Paloma, porque tiene la misión de viajar continuamente á la orden de los espiritistas.

Para cumplir una profecía partió la Filomena á la Habana, en donde recibió de D. Gabino Fernández, propietario del templo espiritista en la Isla de Cuba, la cantidad de 12.000 duros. Regresó á España y entonces se compró la corbeta «Estrella», de la que fué capitán el Sr. Abril. La compra se hizo por 9.000 duros, y los tres mil restantes quedaron en poder de D. Nicasio M.<sup>a</sup> Unciti.

En la corbeta «Estrella» se instaló un templo marítimo espiritista evangelista, pues era en tan alto grado calculador y comerciante el Sr. Nicasio de Sans, que en tierra firme conquistaba almas y fortunas y en el mar le servían las aguas saladas para confundir con ellas las lágrimas de los que embaucaban, disimulando además el negocio material que la embarcación producía.

La corbeta «Estrella», cargada de vino, partía de Barcelona y completaba su flete en Torrevieja. De allí continuaba sus viajes para la Habana, regresando para Europa; Durante estos viajes y en ausencia del marido, la esposa del capitán Abril entregó toda su fortuna por mandato del santón de Sans. Vendió la casa que su esposo compró á raíz del matrimonio en Vilasar, entregó 3.000 pesetas á D. Juan Oliveras y Fisas, que por orden del Sr. Nicasio fué á pedirle y poco á poco lo dió todo.

Preguntamos á la señora viuda del capitán Abril si alguna vez, estando enfermo su esposo del estómago, le había dicho que no continuara viajando, á lo que nos contestó:

—A mi esposo le sugestionaron la idea de que, como Cristóbal Colón, tenía la misión espiritual de viajar y había de cumplirla.

Y, En efecto, mi esposo, ejecutó 99 viajes

y á consecuencia de los malos alimentos, de no descansar y de ver perdidos los ahorros de sus veinticinco años de navegación, murió pobre, y sus hijos y yo nos hubiéramos muerto de miseria á no ser por la donación mensual que nos envía un caritativo y honrado consignatario de Brunsvicá, agradecido á la honradez de mi esposo.

—¿Cómo no vió usted en el Sr. Nicasio un explotador de su familia?

—Era tal el dominio que tenía ese hombre sobre mí, que en 24 de diciembre de 1880, estando yo á punto de dar á luz á mi último hijo, me indicó que tenía que ir á Vilgrasa á inscribir al que había de nacer. Partimos con mi esposo, el Sr. Nicasio y los dos mediums Dolores Fisas y Ramón Albareda, el mismo día. El 25, ó sea al día siguiente, di á luz un niño, y como el Sr. Nicasio cambiara de parecer respectó á la inscripción de mi hijo, no quiso hacerlo en el templo de Vilgrasa, y á los tres días del parto ordenó nuestra marcha para Vilasar. No murió mi hijo por milagro, y yo aun no estoy repuesta del trastorno.

#### La familia Magen

El proceso de la familia de D. Domingo Magen, cuya fortuna se filtró entre las manos del entonces pontífice del espiritismo de Sans es otro hecho que viene á corroborar cuan digno de odio es el liberalismo que dá libertad á toda clase de sectas.

Oigamos á la viuda de Magen.

—Me casé—dijo—con mi difunto Domingo, á la edad de 19 años, en el 1873. Nací en Piera: hija del propietario Salvador Vidal; adquirí en legado de mi padre ó en dote la suma de 7.500 pesetas, sin contar el riquísimo y abundante ajuar de novia: Al contraer matrimonio, mi esposo formaba parte de una razón social fabril muy arraigada en Barcelona, cuyo capital, como socio le redituaba una suma crecida, capaz de sostener brillantemente su familia, con esperanza de un porvenir halagüeños.

«Un amigo entrañable de mi esposo, tísico en último grado, buscaba inútilmente remedio: habíale desahuciado varias celebridades médicas y como una tal María Closa, esposa de Jaime Gabarró, vecina nuestra, le manifestara que ella conocía un señor que curaba toda clase de dolencias, quiso verle y mi esposo le acompañó»

—¿Y á donde les condujo la María Closa?

—Como que estaba afiliada al templo espiritista de Sans, les presentó al Sr. Nicasio, santón de aquella sinagoga. Al verles éste, pronosticó que el tísico no se curaría, porque no tenía fé, ni estaba llamado á ser espiritista, pero que en cambio se curaría mi esposo (que no estaba enfermo), pero que estaba predestinado de lo alto á ser un buen creyente: Yo no sé como trabajó el Sr. Nicasio el ánimo de mi Domingo, más aquella visita al santón de Sans bastó para que, por consejo del mismo, emprendiera un viaje de ocho dias á los templos espiritistas de Badalona, Masnou y Mataró, regresando

de esta excursión hecho un espiritista de lomo y lomo, cambiados completamente su carácter y sus costumbres, toda su manera de ser, dispuesto á entregar todos sus capitales. En fin, mi esposo vino enfermo y sugestionado de este viaje; tanto, que, inducido por el Sr. Nicasio, rompió las relaciones con la razón social de la que formaba parte, á causa de haberle sugestionado la idea de que no podía negociar asociado con incrédulos.

Viajó entonces mi esposo por cuenta propia, representando varias casas, á las que, con su talento proporcionó pingües negocios. Los haberes, su comisión y el dinero todo que recogió fué á parar á Sans.

Después viajó por espacio de tres meses, por Andalucía y el Norte, á cuenta de su hermano en creencias, D. José Giró, fabricante de generos de punto, establecido en Badalona, siendo tan fructífera la excursión, que salvó á Giró de la ruina que le amenazaba. Este viaje se hizo por consejo del Sr. Nicasio, que reconocía en mi esposo cualidades excepcionales para el negocio. Domingo también viajó después por cuenta propia, ganando mucho dinero, que en vano quería yo retener en casa y que me veía obligada á llevar á Sans, á pesar de mis resistencias que siempre fueron inútiles, pues el Nicasio engatusaba á mi marido de tal modo, que le hizo creer que él solo era un depositario de los intereses de la hermandad de todos los asociados para el día de una necesidad.

—¿En el año 1884, no cobró V. la dote que su padre la legó?

—Sí señor.

—¿Y que hizo V. de los 1.500 duros que cobró?

—Cobré esta cantidad en 11 de Mayo de 1884, y el día 13 del propio mes depositaba en manos del señor Nicasio, por mandato de mi esposo, toda la cantidad de la dote, de modo que en el transcurso de 40 horas los de Sans estaban al tanto de cuanto ocurría en el seno de nuestra familia y el milagro del traspaso del dinero ya se había efectuado.

—¿Y en que forma les pedía la entrega de otras cantidades el Sr. Nicasio?

—Dos veces me mandó al Juan Oliveras, hijo de D. Antonio Oliveras, hoy segundo heredero de los cuantiosos intereses que representan el edificio del templo de la calle de San Juan de Sans y los grandes solares cercados, anexos al templo. El aviso de entrega de dinero estaba concebido en estos términos— D. Nicasio María Unciti, en letra de imprenta, y luego en la propia tarjeta, en letra manuscrita estas lacónicas palabras: —Mañana 4.—mañana 6.— Los guarismos 4 y 6 significaban para mí que debía entregar 400 duros y 600 duros, y así siempre.

—¿Hizo V. entregas con mucha frecuencia?

—A medida de los deseos del Sr. Nicasio, él gobernaba en casa, él era el dueño de todos nuestros intereses. Más de 5.500 duros fueron á parar en manos de ese hombre en pocos años.

—¿Recuerda V. la última entrada de dinero cuánto ascendía?

—A la suma de 3.000 pesetas, y por cierto recuerdo que al entregárselas yo al señor Nicasio, respiró, sonrió con profunda satisfacción y me dijo: —Hoy con la entrega que me has hecho te has ganado un trocito de cielo.

Y en efecto, á los pocos días quedábamos establecidos no en el cielo, sino en la calle de Mendizábal, á costa del crédito de algunos comerciantes. Pero allí también, por consejo del santón, se instaló un templo espiritista, y allí por último devoraron en comilonas, convites y francachelas, los de Sans, los restos del festín, pagados con el crédito de la casa arruinada, y con las migajas de honra comercial que aprovechó mi atribulado esposo antes de caer para no levantarse.

—¿Y V. no procuró inclinar á su esposo á la vida de la realidad?

—Fué todo en vano. Contestaba á mis súplicas que todo cuanto pasaba era en beneficio de todos los hermanos, y que los espiritus mandaban, y se cumplía su profecía.

Al fin después de dos años de sufrir esas eternas y hondas melancolias propias de los espíritus nobles, alevosamente engañados á traición, murió mi esposo de un ataque cardíaco, dejándome cuatro hijos.

### Los alfareros de Breda

Eran los Verdaguer, de Breda, fabricantes de alfarería, industria que en aquella población caracteriza su tradicional fuente de producción.

Corría el año de 1873, cuando Juan Verdaguer, hijo de D. Salvio Verdaguer, se sintió enfermo de un aneurisma.

Los médicos no debieron diagnosticar bien la enfermedad de Juan Verdaguer cuando, éste, cansado de sufrir y de probar infinidad de tratamientos, buscó en el curanderismo espiritista alivio á sus dolencias, yendo á dar en la boca del lobo.

La persona que introdujo á los Verdaguer en casa del Santón, no fué otra que la célebre María Closa, precioso *medium* que ejercía funciones curativas en el templo espiritista evangelista de Badalona, la misma persona, que engatusó al infeliz Domingo Magen, aconsejándole los procedimientos Nicasistas para la curación de la endocarditis que sufría.

Cuenta el Sr. Verdaguer (ahora sin aneurisma y sin fortuna) que al ser presentado por la Closa al Sr. Nicasio, éste, le miró con fijeza, y le hizo experimentar una impresión violenta algo así como una oleada de frío. A esta impresión de hielo, sucedió una reacción y luego un repentino alivio de su estado patológico. (Esto nos recuerda á Onofrof.)

El Sr. Nicasio, tuvo con Verdaguer sucesivas sesiones de magnetismo é hipnotismo hasta completar su curación y le conquistó, por fin, de tal manera, que no tardó en instalarse en su fábrica de Breda un templo

espiritista evangelista, cuyo funcionamiento duró hasta que el Sr. Nicasio hubo absorbido el valor de la casa que habitaban los Verdaguer, la suma que importaban las existencias almacenadas, los créditos realizables etc. Total un capital de unas 20.000 pesetas, sacrificado, como decía el santón, para aliviar las penas y necesidades de los hermanos en cautiverio.

Arruinados los Verdaguer de este modo, como todos los relacionados en este período de pruebas testificales, vino la dispersión de la familia. Tras este estrago, se simuló por los mandarines espiritistas el ejercicio de la caridad en el Juan Verdaguer, entrando éste de portero en la casa del Santón y allí continuó, tan hinoptizado como el primer día de su ruina, por espacio de algunos años tratando en vano de reaccionar su voluntad y recobrar la libertad de espíritu completamente perdida. El Santón profanando el nombre de Dios, cuando Verdaguer le hablaba de su desgracia, le repetía, que, así se cumplían los destinos del Eterno, y que estaba destinado á ser un gran hombre dentro del espiritismo.

Lo que Verdaguer sufrió á las órdenes del curandero de marras, no se atreve nuestra pluma á contarlo á nuestros lectores. Moralmente, la casa del Santón, era foco de podredumbre; no había en ella ni trato humano, ni costumbres honradas; fué aquello un ejemplar misterioso de un palacio encantado en el cual no faltaban los regalos de la pecadora carne, la satisfacción de todos los deseos repugnantes de la gula y la lujuria, y por fin infernal guarida de menguados, que, á las órdenes del Santón, pretestando la curación de las almas pasaban, á negocios indignos y á las raterías más refinadas para incautarse del dinero del creyente.

Por último Juan Verdaguer tuvo la desgracia de perder á tres hijos sin el consuelo ni aun de poderles pagar el entierro.

El padre de este, don Salvio, errante también por esos mundos de Dios, pobre y desvalido y con el peso del recuerdo de su ruina fué á implorar albergue en la casa del Santón en una noche fría y lluviosa, y fué inicuaamente despedido. La casa que guardaba los sudores de toda su vida se le vino encima al buen anciano, que, acongojado por tanta desgracia, murió á los quince días de haber sufrido aquel último golpe.

Ahora conocidos estos hechos (1) reflexiones nuestros lectores y vean á donde conduce la superstición á los hombres que abandonan el camino de la fé.

No en vano la Sagrada Escritura conmina con terribles penas á los que se entregan á prácticas supersticiosas olvidando aquel mandamiento, el primero de todos:

(1) El relato de estos hechos está extractado del folleto que acaba de dar á luz D. Francisco de P. Jover, bajo el epígrafe de Engaños é inmundicias espiritistas el cual recomendamos á nuestros lectores.

«Adorarás al Señor tu Dios y á él solo servirás.»

### Palabras de Ntro. Señor Jesucristo

YO SOY EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA.

QUIEN ME SIGUE NO ANDA EN TINIEBLAS.

### LA FELICIDAD

Por un áspero camino,  
un cansado peregrino  
busca la felicidad;  
y cuantos al paso halla,  
todos le dicen que vaya  
¡más allá!

Y cruza por los estrados  
de los palacios dorados,  
buscándola con afán;  
y entre el rumor de la orgia  
siempre una voz le decía:  
¡mas allá!

A gente de las montañas  
pregunta, si en sus cabañas  
con ellos habita en paz;  
y ellos bajan la cabeza,  
respondiendo con tristeza:  
¡más allá!

Penetra con desaliento  
por los claustros de un convento,  
y se postra ante el altar;  
y entre el rumor de las preces  
oye á veces, solo á veces:  
¡más allá!

Al fin, en el camposanto,  
con ojos llenos de llanto  
busca la felicidad;  
y una figura huesosa  
le dice, abriendo una fosa:  
¡más allá!

J. A. S. J.

### LA LECTURA POPULAR

Esta publicación tiene por objeto difundir gratis entre el pueblo la sana lectura moral y religiosa, presentándola bajo formas amenas y ligeras para que se propague más fácilmente.

La suscripción se hace por acciones, medias acciones cuartos y octavos de acción.

Cada acción da derecho á recibir cien ejemplares de cada número ó sea doscientos periódicos al mes, que el accionista reparte por sí entre sus criados, colonos, operarios, feligreses, etc. ó manda distribuir por las aldeas, huertas, caseríos, fábricas, escuelas, establecimientos penales y otros centros.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DIRECTA

Una acción . . . . . 4 pesetas mensuales,  
Media id. . . . . 2 " "  
Un cuarto id. . . . . 1 " "  
Un octavo id. . . . . 0'50 " "

Por medio de corresponsal 25 céntimos más por acción mensual, siendo para la península.

Dirigir la correspondencia á D. Pascual Garcia, administrador de este periódico, Orihuela. Puede hacerse también la suscripción en Madrid en la administración de *La Semana Católica*, Bolsa 10, y en las demás librerías católicas.